

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, enero 20 del 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE PRELOR S.A.
Ciudad

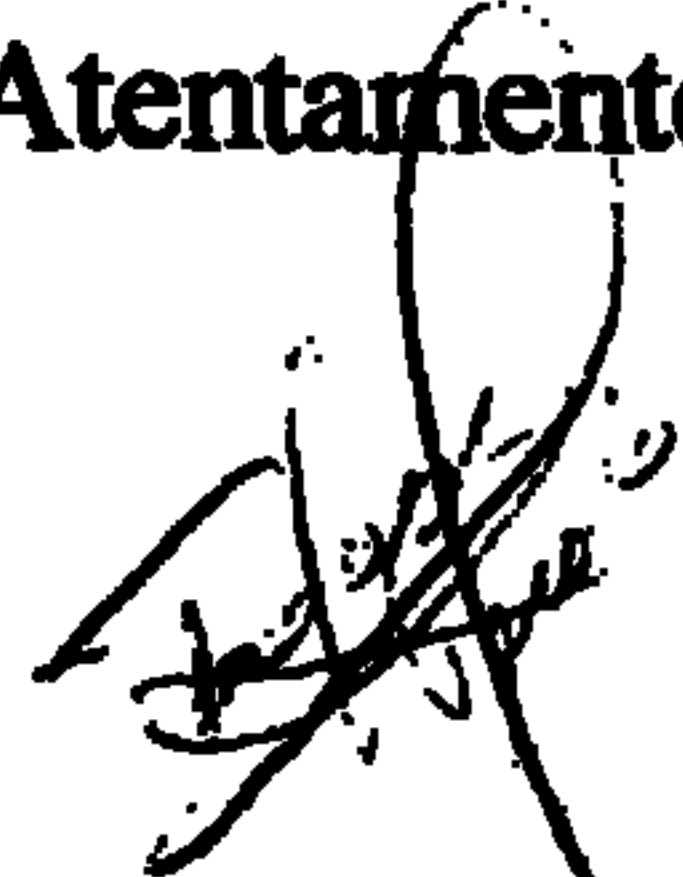
De mis consideraciones:

Señores Accionistas, tengo a bien poner a consideración de Uds. el informe de Comisario por el ejercicio fiscal del 2.001, como lo dispone la ley de compañías y los estatutos de la empresa.

Con las labores de Comisaría se ha realizado la revisión de los documentos, registros y sistemas contables y aplicando normas de auditoria para determinar con certeza que los estados financieros no contengan errores significativos.

En base a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.001 y los correspondientes anexos y la información suministrada por la administración, se desprende que la empresa no ha desarrollado ninguna actividad.

Atentamente,


Edgar Vera Garcia
COMISARIO



- 1 FEB. 2002 -